

Corte 17 de marzo de 2021

NOTA 1: CON LA POSTULACIÓN A VACANTES TEMPORALES QUE NO GENEREN SOBRESUELDO, EL INTERESADO CONFIRMA QUE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DE QUE EL ENCARGO NO LE REPRESENTARÁ RECONOCIMIENTO ECONÓMICO ADICIONAL.

Loc	Localidad	Colegio	Cargo	Tipo Vacante	# Vacante	Tipo Novedad	GENERA SOBRESUELDO	INICIO	Fin
16	Puente Aranda	COLEGIO ANDRES BELLO (IED)	Rector	COMISION LIBRE NOMB. Y REMOCIÓN	12382	COMISION DESEMPEÑO CARGOS LIBRE NOMB. Y REMOCIÓN	SI		4/03/2023
3	Santa Fe	COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA (IED)	Coordinador	COORDINADOR	12649	INDEFINIDA	SI		
8	Kennedy	COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ (IED)	Coordinador	COORDINADOR	12833	INDEFINIDA	SI		
8	Kennedy	COLEGIO TOM ADAMS (IED)	Coordinador	COORDINADOR	12840	INDEFINIDA	SI		
18	Rafael Uribe Uribe	COLEGIO JOSE MARTI (IED)	Coordinador	COORDINADOR	12839	INDEFINIDA	SI		

NOTA:

El servidor que se postule a cualquier vacante debe revisar previamente si cumple con los requisitos mínimos contemplados en la Resolución 15683 de 2016 (Manual de Funciones de docentes y Directivos Docentes)

LAS JORNADAS DEBEN SER VALIDADAS POR EL ASPIRANTE ANTE EL RECTOR DE CADA INSTITUCION EDUCATIVA ANTES DE HACER LA RESPECTIVA POSTULACION.